

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Sábado 18 de Abril de 1914.

Número 54.

F. JOVER MARTÍNEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES

OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

EL NITRATO DE CAL ó de Noruega

es el abono azulado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

LA CRISIS LATENTE

En el salón de Conferencias, en los pasillos del Congreso se formulan pronósticos sobre la vida del gobierno. El que tiene más verosimilitud es el que vaticina un trasiego de ministerios como el que prosiguió a la muerte de Sagasta, en el partido liberal, y la muerte de Cánovas en el conservador. Entonces se dió el espectáculo de una crisis total cada trimestre o una crisis parcial cada mes. Pero ahora... La crisis abarca la totalidad del organismo político: instituciones, partidos, hombres, ideas. ¿Quién y qué se salvará de esta crisis? Es lo que hemos de ver.

Por de pronto nos hallamos frente a un gobierno cuya mayoría es dudosa, poco explícita o ilusoria, a juzgar por la reunión de mayorías, ceremonial que solía servir de recuento de votos del partido en el poder.

El gobierno está en minoría respecto a las minorías parlamentarias reunidas.

Es habitual en nuestros políticos, cuando se encuentran en el poder, fingir una entereza que están muy lejos de poseer. Tal acontece con este gobierno. Si juzgásemos por las alharacas y actitudes de alguno de sus ministros, resulta que el gabinete es fuerte, estable; que está seguro de sí mismo. La realidad, en cambio, es muy otra hasta ahora.

¿Qué sucederá dentro de seis meses, de un año? Se considera difícil que el Sr. Dato pueda sostenerse en el gobierno largo tiempo. El presidente del Consejo parece que no tiene la ambición de conservarse en el poder largo tiempo. Parece ser que tampoco le inquieta que pueda sus-

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA SUPERIOR

A 125 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

tituirle otro hombre del partido conservador. Es precisamente lo contrario del conde de Romanones, que se esfuerza por obtener la jefatura vitalicia de su partido. En el señor Dato las ambiciones no son tenaces, quizá porque considere las suyas suficientemente recompensadas.

Se consideran como sustitutos probables del presidente del Consejo a González Besada, La Cierva y quizás una situación Azcárraga.

La endeble contextura de las ambiciones del Sr. Dato da patente a la versión de una vuelta de Maura, de la cual sería el primer entusiasta el propio Dato. Pero, o no hay lógica en la política española—positivamente no la hay,—o ello significaría el vencimiento de cierta alta persona, una rectificación del Sr. Dato y quienes le siguen, o por el contrario la rectificación, en manera alguna probable de Maura.

Tiene en la política española enorme fuerza lo constituido. Si el gabinete Dato se consolida como partido, los discolos, los descontentos cederán poco, a medida que vean alejarse del poder a Maura. Esta es una realidad política incontestable.

No se ve en concreto la fuerza política estable, de equilibrio, que pueda consolidar dar la tradición de los grandes partidos. La que pudiera serlo es combatida, o reducida a un asedio en regla dentro de su fortaleza. No se abren cauces a su expansión.

Las fuerzas que llamamos con notoria impropiedad de la izquierda, tienen las ideas en estado de larva o en lo difuso de la nada. No hay tampoco entusiasmos fuertes que anejen la salida de otros hombres.

Es la crisis de una época, de una política. No puede empujarse o fraccionarse limitándola a un partido o tendencia: emerge de lo profundo de la vida social.

Se observan en algunos partidos de oposición hostilidad al gobierno Dato y simpatía hacia la personalidad de Maura. Es injusta y olvidadiza tal actitud. ¿Qué más trae el señor Maura al gobierno que el Sr. Dato? Es probable que en concierto orden—sobre todo en el de tolerancia a las ideas liberales—haya que apuntar algún tanto en favor del Sr. Dato. Si nos ponemos a definir la diferencia en favor del Sr. Maura, es probable que el resultado sea el que no merece inversión de energías el reclamar iracundamente para Maura a antigua jerarquía.

La crisis palpitante, constante, no la resuelve el remiendo de tal partido; la crisis reside en la levadura vital de la nación. ¿Cómo y cuándo resolverla? Ensayando un cambio profundo de sistemas y procedimientos. Pero esto quizás, dentro de pocos años, nos lo indique elocuentemente la realidad española.

Juan Guixé.

ESTIVAL

Ya se fueron mis vecinas,
dos pollitas cursillinas
que, con sus manos divinas,
hacen su propio equipaje...
Ya se fueron mis vecinas
de viaje.

Fuéronse en un tren del Norte,
luciendo su endeble porte,
y abandonando la corte
con alegría profunda...

Fuéronse en un tren del Norte
(y en «segunda»).

Van pálidas, demacradas,
con esas caras cansadas
que las largas invernales
dibujan en las solteras...
Van pálidas, demacradas,
con ojeras...

Van buscando un clima fresco...
una playa, un pintoresco
rincón, o algún principesco
balneario concurrido...

Van buscando un clima fresco...
(y un marido).

Van henchidas de ilusiones,
van pensando en excursiones
y en dirigir cotillones
por casinos y por «villa»...
Van enchidas de ilusiones...
¡Pobrecillas!

La realidad, que es burlesca,
las hará comer «borona»
en casa de una patrona
o en alquileres bochinchos...
la realidad no perdona,
cuando hay chinchos.

Pasarán mis vecinitas
desazones infinitas
y verán a otras damitas
triunfar, con sus propios ojos...
Pasarán mis vecinitas
mil sonrojos.

Con el pecho dolorido,
ya el verano transcurrido,
regresarán a su nido
a ocultar en él su oprobio...
Con el pecho dolorido...
(¡Y sin novio!)

Tan sólo traerán marcadas
dos rosetas coloradas
en sus mejillas tostadas
por el sol y por las olas...
Dós efímeras rosadas
amapolas.

Amapolas que el invierno
apagará con su eterno
rigor en el cutis tierno
de mis pobres vecinitas...
Amapolas que el invierno
verá de nuevo marchitas...
¡Qué coraje!

¡Ya se van mis vecinitas
de viaje!
Luis de Tapiá.

LA BIEN QUERIDA

Son ya cuatro ó cinco las poblaciones que se disputan la instalación en ellas de la Escuela de Ingenieros de Montes. y el gobierno está perplejo. ¿Será Cuenca o Utiel? ¿Será Segovia, Avila, Cáceres o la Ciudad Lineal? El problema es difícil. ¡Se hacen ofrecimientos tan ventajosos! Ugarte se lo ha dicho con cierta ironía a los comisionados de la Ciudad Lineal. Si no mejoran ustedes las condiciones será inútil su insistencia. Hay ciudad que nos ofrece terrenos, edificios y otras facilidades. Pero no nos decidimos.

La muchacha es muy hermosa y se trae muy buen dote. Natural es que abundan los pretendientes; ella no tiene prisa y los padres tampoco. Quizás se presenten novios más dignos de ella. ¿Pero dignos en que sentido? ¿Que la amen más y puedan hacerla dichosa? No, no es eso. Eso sería *vieux jeu*, sería el matrimonio de amor hoy en desuso,

Por ejemplo podría presentarse un aspirante que poseyera muchos montes que los ofreciera a la escuela (a los escolares) como campo de estudio, de delección, como nido de plácidos amores. ¿No os parece que a la escuela de Montes le cuadraría su nido entre montañas, entre pinos y robles, entre abetos y encinas, entre rocas y peñas y yacimientos minerales? Podrían los estudiantes salir a prácticas después de estudiar, deleitarse en la contemplación, en el amor de su amada.

¿Pero quién piensa en el amor? El dinero lo es todo, con dinero se alcanza todo. Hace falta un novio rico y daremos la mano de la Escuela a quien ofrezca más. Por ahora hay quien ofrece palacio y muebles, una instalación decorosa; esperemos; tal vez habrá quien ofrezca alimentos, agua y gas o una subvención.

El gobierno, los padres, esperan; y hacen bien en esperar. En el último caso la muchacha puede quedarse en Madrid, donde no hay montes, ciertamente, pero donde no ha de faltarle nada. En Madrid no falta nada a nadie; o, por lo menos, nadie halla nada a faltar. ¿Añoran el mar los marinos que en Madrid viven? ¿Añoran las fábricas los estudiantes de ingeniero industrial, y los puertos los estudiantes de ingeniero civil y los campos de cultivo intensivo los estudiantes de perito agrónomo?

En Madrid, hay buenas casas de huéspedes y se vive bien; hay diversiones y hay alegría. ¿Dónde mejor que en Madrid se puede estudiar?

Pujad, pues: ¡oh provincias, oh ciudades de provincia! Ofreced el oro y el moro si aspiráis a la mano de la muchacha; ofrecedle casa, alimentos, vestidos y hasta alhajas si las tenéis; ofrecedle dinero. Pero no la ofrezcáis amor; no la ofrezcáis montañas a la muchacha de los montes. Se trata de dotar a la muchacha. ¿Quién da más? Si no dais más se quedarán con ella en casa, se quedarán con ella en Madrid. ¿Que Madrid es la ciudad de los milagros. Madrid no necesita ir a la montaña, pues Madrid sabrá hacer, si es preciso, que la montaña vaya a Madrid.

MAX.

PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Visita de Ortuño

Los ordenanzas de la Central de Telégrafos han cumplimentado al director general, señor Ortuño, y además han obsequiado a su señora con una hermosa canastilla de flores.

El Sr. Ortuño, en las oficinas de Hendaya, presencié el acto de entregar la correspondencia a los empleados franceses.

En Irún invitó a un almuerzo a las autoridades.

ZARAGOZA

Los remolacheros

Se agrava considerablemente el conflicto contra los cultivadores de la remolacha, ocasionado por la disparidad de opiniones.

La comisión de cultivadores de Novera y Juslibón se ha presentado al gobernador civil, denunciando haber sido arrancados planteros de remolacha inundando después los campos, con lo cual se han ocasionado grandísimos perjuicios.

Se sospecha que los autores del hecho sean los cultivadores que no se

hallan conformes con el cultivo de la remolacha a razón de 35 pesetas la tonelada.

El Juzgado del partido practica las más activas diligencias para descubrir el nombre de los autores.

El gobernador, por su parte ha adoptado medidas conducentes para evitar la repetición del hecho.

SEVILLA

Muerte misteriosa

En el hospital ha fallecido un herido, sin que se haya puesto en claro donde y cómo sufrió las lesiones que después de quince días le han ocasionado la muerte.

BARCELONA

Un escaló

Esta noche ha ocurrido un incendio en el interior de la alcantarilla de la calle del Arco del Teatro.

Al acudir las autoridades encontraron a un hombre tendido en el fondo, que se quejaba de agudos dolores.

Conducido a un Gabinete médico se vió que tenía facturadas dos costillas.

Dijo que pasaba por la calle y se cayó por la boca de la alcantarilla, que estaba abierta.

Después de sofocar el incendio, debido a la inflamación del gas de la cafetería, se practicó un reconocimiento, y se encontraron objetos propios para hacer escalos.

Supónese que los ladrones rompieron la cafetería con la piqueta al intentar abrir un boquete en la pared; salió el gas y se inflamó con la lámpara.

Huyeron por la boca de la alcantarilla y dejaron un rastro de fango.

Se cree que intentaban dar el golpe en un comercio de ropas próximo al lugar del suceso, pues el escaló llevaba esa dirección.

BUENA COLOCACIÓN

Se halla vacante la plaza de Encargado del Almacén de la Sociedad Cooperativa de Sierra Menera, Ojos Negros (Ternel), dotada con 3.000 pesetas de sueldo anual, casa y alumbrado.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes: tener más de 25 años y menos de 45; estar al corriente del comercio en los ramos de comestibles, vinos, ultramarinos, tejidos, paquetería, ropas y calzado, y ofrecer una fianza de 5.000 pesetas al alza.

Las solicitudes se han de dirigir al Presidente de la Sociedad, antes del día 21 de Abril actual.

Intútil pretender la plaza sin referencias de primer orden, las cuales se acompañarán a las solicitudes.

DE ENSEÑANZA

La Sección administrativa ha reclamado por oficio las cuentas de material de 1913 que algunos maestros no han rendido aún no obstante tener deber de hacerlo dentro del mes de enero último.

Recomendamos a esos profesores que cumplan inmediatamente el servicio para evitar que se ordene a los habilitados reintegren al Tesoro por cuenta de los haberes del corriente mes, el importe de las sumas cuya inversión no se ha justificado aún.

Nuestro querido amigo y culto colaborador D. Laureano Talavera, maestro de Mora de Rubielos, ha ganado el pleito Contencioso que sostenía contra la Administración, por haber sido colocado en el Escalafón general D. Alvaro González Rivas, en lugar preferente al Sr. Talavera quien, por virtud de la resolución del Tribunal Supremo, pasa al número 6 de dicho Escalafón y el señor González al 36

Ha sido resuelta favorablemente la

reclamación de ascenso a mil pesetas formulada por D.ª Prudencia Fuertes Lozano, maestra de la escuela nacional de Rubielos de la Cérda.

Reciba nuestra enhorabuena.

D. Esteban Rodríguez ha cesado en la escuela de Torralba de los Sisonos, D.ª Clara Maicas, en la de Parras de Castellote, y D. Rufino Jimeno, en la de Villarlengo.

Los señores maestros y maestras de la provincia con sueldo de mil pesetas obtenido en virtud de las últimas oposiciones libres o restringidas, que no hayan enviado a la Sección administrativa los documentos que ésta les tiene reclamados para su expediente personal y altas en los escalafones generales, deben apresurarse a remitirlos con el fin de que puedan figurar en los que están formándose, y para cuya inclusión precisase los papeles de la Sección, que no puede dar, sin que tales documentos le sean enviados.

Se gestiona del señor ministro que el título de Maestro superior sea válido como el de Bachiller para cursar una carrera facultativa.

MAQUINA DE COSER

y bordar, en muy buen estado y de excelente marca, se vende en condiciones ventajosas.

Razón, en la Administración de este periódico.

DESDE ALCAÑIZ

LOS PUEBLOS SE DEFIENDEN

El día 14 del actual a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento una Asamblea para tratar de la confección de los repartimientos municipales de consumos. Presidió D. Carlos Estevan, Alcalde de Valdealgofra.

Tenían nutrida representación los Ayuntamientos de Alcañiz, Calanda, Castelserás, Torrecilla, Los Olmos, La Mata de los Olmos, Seno, La Ginebrosa Torre de Arcas, Torrevelilla, Cañada de Verich, La Cerollera, Cretas, Belmonte, Arens de Lledó, Valjunquera, Torre del Compte, Valdealgofra, Castellote. Manifestaron por carta su adhesión Calceite, Mazaleón, Codoñera y Fresneda.

Se aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

1.ª Ratificar el acuerdo tomado en la reunión de Castelserás de hacer un solo reparto con arreglo a la ley municipal rebajando el quinto a los terratenientes forasteros y no mandar a la aprobación de la Delegación.

2.ª Que no se apremie a los pueblos que todavía no tienen confeccionados sus repartos, ni se les manden comisionados, sino que se les conceda todo el tiempo necesario para que los confeccionen.

3.ª Solicitar de los representantes del país en las Cortes, que se interesen con los Ministros de Hacienda y Gobernación en favor de lo expresado en el acuerdo anterior.

4.ª Solicitar la supresión completa del cupo del Tesoro en consumos, para los pueblos, de igual manera que lo está para las capitales.

5.ª Rogar al «Fomento del Bajo Aragón» que continúe la defensa de los pueblos por los medios que estime más conducentes.

6.ª Enviar un mensaje a «La Unión Aragonesa» solicitando procure concertar una unión permanente entre todos los municipios aragoneses para la defensa de los intereses de los pueblos.

7.ª Saludar a Montalbán por la reunión tenida por los pueblos de aquel partido.

8.ª Ratificar la adhesión de los pueblos reunidos, a la Junta permanente de la Asamblea de Zaragoza.

Terminé la reunión reinando la más perfecta unión y solidaridad.

Nos felicitamos de tal reunión, que de nuestra existe fraternidad, entre los pueblos del Bajo Aragón, que debiera extenderse a todos los de la provincia.

FERMIN ROUMIER DENTISTA

Democracia, 31 (esquina al Ovalo)

DESDE TETUAN

—Al amanecer se divisaron desde el campamento principal grupos de moros enemigos que se hallaban en los llanos de Beni-Madam, próximos al río.

Las baterías de la posición rompieron el fuego y consiguieron dispersar al enemigo, al que le fueron causadas algunas bajas.

La brigada de Cazadores salió esta mañana para realizar un reconocimiento por el camino de Ceuta y del Río Martín, y regresó por la tarde sin novedad.

—El comandante general de Melilla telegrafía que en Atlaten se le disparó la carabina al artillero de la Comandancia Antonio Carrasco López, que estaba de centinela, hiriéndose en el dedo pulgar derecho, de pronóstico grave.

—El comandante general de Larache comunica que, según le participa el comandante militar de Areila, anoche fueron atacados los aduanares de Mekugien por los yebales, con objeto de robar, siendo rechazados, con pérdida de dos muertos y un herido, que dejaron en poder de los habitantes de dichos aduanares.

La batería de segunda dispersó grupos enemigos, que abandonaron un caballo.

Dicen de Tetuán que ayer se hicieron 16 disparos de cañón contra grupos de moros al otro lado del río Martín.

EXTRANJERO

BERLIN

Millonario suicida

Se ha suicidado, ahorcándose el millonario Kuhe, que en breve había de contraer matrimonio con una actriz de Francfort.

SAN PETERSBURGO

Terrible ciclón

Un ciclón terrible ha destruído tres poblados cerca de Kiew. Hay muertos y heridos.

ROMA

Italia en Trípoli

Los italianos han derrotado y dispersado en Cadolia a unos 2.000 rebeldes.

Estos dejaron sobre el campo de batalla 154 muertos y muchas armas y municiones y se llevaron muchos heridos.

Los italianos tuvieron seis muertos y 28 heridos.

PARIS

Entre americanos

Comunican de Washington que se considera solucionado el conflicto suscitado entre los Estados Unidos y Méjico por el incidente ocurrido en Tampico.

En Washington se ha recibido a media noche un despacho oficial diciendo que el general Huerta consiente virtualmente en que sea saludada la bandera norteamericana, atendiendo la petición del almirante May.

LEANSE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

INFORMACION

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento tomando los acuerdos siguientes:

Aprobación de las cuentas presentadas por Contaduría.

Informe de la Comisión de Gobernación para la colocación de dos urinarios, uno inmediato a la Plaza del Mercado y otro entre la calle de la Democracia y la de San Juan.

Se autorizó a D. José Romero para construir una pared de cerramiento en el número 109 del barrio de las Cuevas.

Autorizando a D. Ignacio Navarro para extraer piedra de la cantera de la Peña del macho.

Se dió lectura a una proposición suscrita por D. Eugenio Muñoz, en la que pide se le de el nombre de Joaquín Costa a una calle de la población, acordándose pase a informe de la Comisión de Gobernación.

Se acordó nombrar a D. José Sorní, vocal de la Junta local de primera enseñanza, y por último

Se nombró una Comisión especial para que estudie la cuestión de las mancomunidades, para responder a la invitación del Sr. Presidente de la Diputación.

Para estimular a que los propietarios hagan reformas de urbanización en sus casas, el celoso alcalde D. Adrián Aguilar Sanz, ha publicado el bando siguiente:

Que como estímulo para que todos los propietarios de fincas subsanas de la Ciudad procuren que sus casas presenten el aspecto propio de la limpieza y cuidado, el Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada, acordó autorizar, sin el pago de los derechos marcados, el blanqueo, enlucido y pintura de cuantas fachadas se solicite por los interesados hasta el 31 del próximo mes de Mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado.

Teruel 17 de Abril de 1914.

En atento B. L. M. el director del Banco de España se despide de nosotros y se ofrece para Albacete, y nos ruega se haga lo propio, desde las columnas de este DIARIO, de todos aquellos amigos que por olvido, ausencia o falta de tiempo no haya podido verificarlo personalmente.

Queda complacido D. Enrique Domínguez Uslinger y sabe deja en esta casa amistad inquebrantable.

Nuestro particular amigo el oficial 5.º de esta Tesorería D. Vicente Royo ascendido recientemente a oficial 4.º ha sido destinado a prestar sus servicios a la Administración de Contribuciones de Gerona.

Subasta Notarial voluntaria.—Se celebrará en la Notaría de esta capital, Amantes 6, el día 20 del corriente a las once horas, de las fincas siguientes:

1. Una viña con su caseta de dos yugadas en San Cristóbal.
 2. Heredad en la Estacada de fanega y media denominada Choperal.
 3. Otra secano en las Estaciones del Calvario de yugada y media.
 4. Otra cerrada, de pared en la misma partida destinada a jardín en parte, y corral.
 5. Una viña con casetas en Llanos del Molino, de cuatro yugadas.
 6. Una casa con mitad de era en el mismo Barrio de las Estaciones ó de D.ª Dolores Romero.
- Todas las precedentes fincas en término esta ciudad.
7. La Masía llamada «Torre de los Clérigos» con todas sus pertenencias, sita en la partida de Valdevellano término de Aliaga.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 11 de Abril de 1914.

En el tren mixto de esta tarde ha salido para Tarragona con objeto de tomar posesión de su nuevo destino don Luis Cazaña.

La Comisión mixta ha visto hoy los expedientes de los siguientes pueblos: Ababuj, Abejueja, Aguatón, Aguilarr, Alba, Albertosa, Albarracín, Alcalá de la Selva, Aldehuelay Alfambra.

En la Diputación provincial ha ingresado hoy por contingente el pueblo de Bágüená la suma de 801'95 pesetas.

El día 12 del próximo Mayo se substarán en la Jefatura de Obras públicas de Castellón las obras de acopios para la conservación del firme de las carreteras de Teruel-Sagunto, Burriana-Onda y Soneja-Nules, al tipo de 7.000 pesetas y las de Zaragoza-Castellón y Puebla Torvesa-Albecacer al de 9.999'94.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el 7 de Mayo.

Esta mañana ha regresado de Albarracín el Sr. Coronel de la guardia civil después de haber pasado revista a las fuerzas de dicha Comandancia.

El vecino de Alcorisa Luis Felez Estevan de 21 años fué denunciado por la guardia civil por extraer una carga de pino verde de un monte perteneciente al Estado, y Ramón Magrazo San de 70 años de oficio pastor por resultar autor de la tala de nueve impeltes con las cabras que guardaba, en una finca propiedad de su convecino Manuel Espallargas Gasca.

Por usar un cuchillo fué denunciado al juzgado de este mismo pueblo Juan Estevan García, quedando a disposición del juzgado así como el arma ocupada.

ESCOPETAS FINAS de CAZA. Véase anuncio 4.ª plana.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal de Orrios el vecino del pueblo de Escorihuela, Marcos Martín Benedicto, de 30 años de edad, casado y jornalero por haber roto y destrozado una puerta y una tarandera de la paridera de D.ª Adela Llopis Bágüena, vecina del citado pueblo.

BOTELLAS y FIAMBREAS «THERMOS». Véase anuncio 4.ª plana.

La guardia civil del puesto de la Puebla de Valverde ha presentado una denuncia ante el juzgado municipal contra el vecino de la misma Miguel Gil Marco de 34 años por haberlo encontrado en el monte de Bolage, conduciendo una escopeta sin la correspondiente licencia, llevando a la vez una perdiz muerta con arma de fuego.

«ARMERÍA ARAGONESA». Véase anuncio 4.ª plana.

En Calaceite han sido denunciados Antonio Gimeno Serrano, Agustín Argiles Cardona, Pedro Valdebes Olles por haberles sorprendido con varias cabezas de ganado pastando en el monte Pinar.

En vista del éxito obtenido por la Juventud Antoniana en la velada del domingo último, con la representación de la zarzuela en dos actos «El zapatero dentista» y a petición de muchos señores socios, mañana a las cinco y a petición se repetirá dicha función, dándose además algunos cuadros de cinematógrafo.

No dudamos se verá tan concurrida como de costumbre, pues de día en día aumenta extraordinariamente el número de socios, por presenciar las veladas

tan agradables que proporcionan los jóvenes que forman dicha entidad.

Esta mañana en la Alcaldía se han ocupado del nombramiento de las Comisiones encargadas de recoger los boletines de suscripción que se han repartido al comercio y vecindario la población, con objeto de llevar a la práctica el programa de festejos anunciado para la próxima feria de Mayo.

El lunes empezarán dichas comisiones se comido y esperamos que tanto el comercio como los demás vecinos responderán por patriotismo al llamamiento que el Ayuntamiento en nombre de la Ciudad les hace, para que las fiestas resulten dignas de Teruel, y nos salgamos de una vez de los moldes antiguos, procurando la mayor atracción de forasteros.

A última hora sabemos que la Comisión de ferias y fiestas tienen en su poder algunos boletines de la suscripción con cantidades que se salen de la rutina de años anteriores, figuran o con cantidades de cien pesetas.

Por algo decíamos que los turolenses responderían al llamamiento de dicha Comisión, cuando esta invoca el patriotismo de los nobles hijos de la población.

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-york, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquísima, se tienen con la *Pasta Dentífrica Prive*. Tupo, Ipsceta.

El Alcalde de esta ciudad D. Adrián Aguilar Sanz nos ha facilitado el siguiente bando:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 111 y 112 de las ordenanzas municipales vigentes todo perro que sin hallarse suocripto en el registro especial circule por la vía pública a contar desde el día 30 del corriente será considerado como vagabundo y por consiguiente se conducirá al depósito y sus dueños serán multados con las penas marcadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Teruel 18 de Abril de 1914

En el correo de Valencia ha salido para dicha población el diputado provincial D. Jaime Galindo, y en el de esta noche sale para Zaragoza nuestro querido amigo D. José Escula.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16'35.

CONGRESO

A las 3'15 se abre la sesión, presidiendo el Sr. Besada.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Las tribunas casi vacías y los escaños más concurridos que ayer.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Llorens pide al ministro de la Guerra envíe a la Cámara la orden de la p'za dada en Vitoria el día de las elecciones a diputados.

El Sr. Martín Rosales, al lersé el dictamen de la comisión de Incompatibilidades respecto al acta de Rianza, denuncia que el Sr. Gil Biedma no ha cumplido la edad para ejercer el cargo.

El Sr. Sánchez Guerra dice que la

Cámara, soberana en estos casos, será la encargada en decidir.

Rectifica el Sr. Martín Rosales.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Son admitidos los diputados por Madrid y varias provincias.

Comienza la discusión del dictamen sobre el acta de Roquetas.

El Sr. Giner de los Rios combate el dictamen en el que se propone la nulidad de la elección.

Dice que aun cuando el candidato es conservador le defiende, respondiendo a los dictados de su conciencia.

Defiende la soberanía del Parlamento.

Dice que no es lo mismo que el Tribunal Supremo determine sobre asuntos de justicia, que cuando dictamina en los que no le son propios.

En estos últimos se deja influenciar por la política, probando el hecho de que en casos idénticos dictamina unas veces en pro y otras en contra.

Se aprueba el informe del Supremo en votación nominal por 123 votos contra 71, éstos de los republicanos y aquéllos de la mayoría de liberales, mauristas y prietistas.

Se discute el informe del acta de Baracaldo, impugnándola Pablo Iglesias.

Dice que los informes no deben ser intangibles, porque sobre los magistrados se ejerce presión política, y que el acuerdo de aceptarlos como sentencias empequeñece al Parlamento.

Le contesta Ibarra.

Defiende el trato que se da a los obreros de los Altos Hornos.

Rectifican Iglesias e Ibarra.

Se aprueban los dictámenes de Puebla de Trives, Almunia y D. Benito.

Igualmente lo son los de Villanueva de la Serna, Huete, Solsona, Nules, Albocácer, Torroella de Montgrí, Chinchón y Almería, levantándose la sesión a las 8'5.

Segunda escuadra

En los primeros días de la próxima semana se celebrará un Consejo, según ha manifestado el Sr. Dato, para tratar exclusivamente del presupuesto para la construcción de la segunda escuadra.

No hay interpelación

El Sr. Alcalá Zamora ha decidido no hablar sobre la conducta electoral del gobierno hasta que esté constituido el Congreso.

Elecciones

En fines del próximo se verificarán las elecciones parciales por todos los distritos cuyas actas han sido anuladas.

Gabrielito en Palacio

El Rey ha recibido en Audiedcia a D. Gabriel Maura.

Al salir los periodistas le preguntaron:

—¿Cuándo saldrá D. Antonio Maura de su abstención política?

El conde:

—Ni un momento antes ni un momento después de lo debido.

Otro periodista:

—Llama la atención la presencia de un Maura en Palacio.

El conde de la Mortera:

—No sé por qué. Los Maura siempre hemos sido monárquicos.

Sesión de clausura

La Asamblea de Protección a la Infancia la celebrado hoy la sesión de clausura.

Se pedirá al Ministro de Instrucción pública se atienda a la creación de escuelas para niños, pues hay muchos millares de niños sin educación.

MULLOR.

VENTA

por traslado, de una buena sillería tapizada y otros muebles.

Informarán en esta Administración:

Imprenta del DIARIO TUROLENSE
Santa Cristina, 1.º.

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

ARMERIA

Unico representante de las escopetas marca EL LOBO y de las pistolas marca VESTA y RIVAL

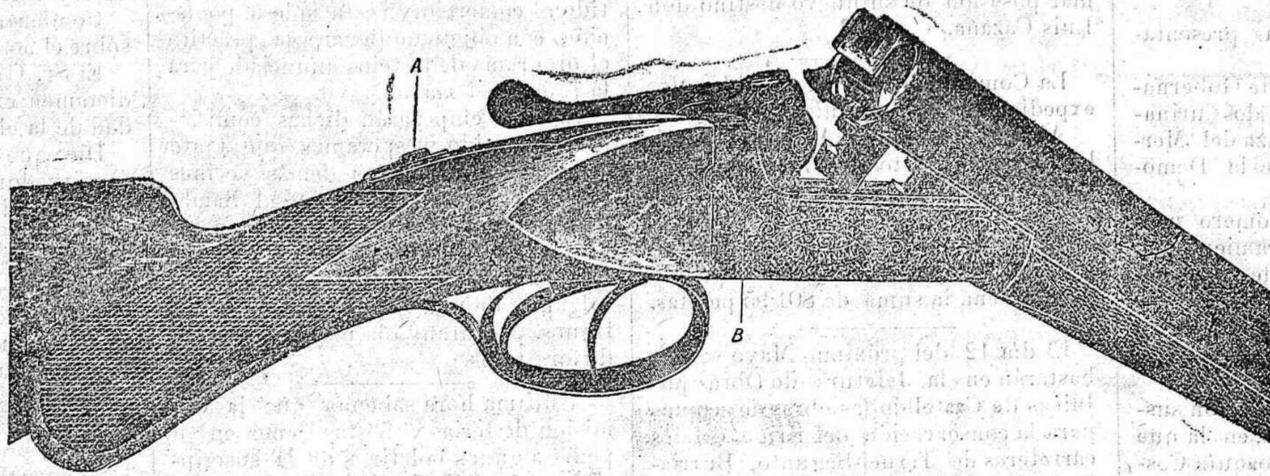
ESCOPETAS FINAS
GADE CAZA,
RANTIZADAS
PARA PÓLVORA SIN
HUMO.

TERCEROLAS
para guardas jurados.

PISTOLAS
auntemáticas BROWING

REVOLVERS
de todos los sistemas y
calibres.

Efectos de
CAZA y PESCA
de toda clase.



CALLE DEL POZO, 8, TERUEL,
Las armas de esta casa son garantizadas

BOTELLAS y
FIAMBRERAS
«THERMOS»

Conservan las bebidas
calientes sin fuego
frías sin hielo
durante más
de 24 horas.

Indispensable en todo
hogar y en especial
para TURISTAS
y
ENFERMOS

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, en lasos, aguas homatógenas, alterantes y lozantes.

Representan una medicación tónico-estimulante, alterante y expoliativa ó depurativa.

Su explicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

Es una afección Eritema indurado *couperouse* *eczema* impetiginoso, impétigo

1.º En la piel—liquen de losfulró deescrofulosos: escrofulidos malignas, lupux mesabáceo, esúlide pustulosa terosas escrofulosas.

2.º En las mucosidades y padicades corneales; otitis diversas, faringitis, amidgalitis rtrpustulosasla, es, rinitis, oenas, depitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesosofitonscurclaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son espey rsiymias también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza siempre que su caracter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atania, y paraicualmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritismo (forma tórpida) herpe-tismo.

Aparato dig estivo.—Daprisvs gl por hipoclorhidria é insuficiencia moariz, infa-tos hepáticos, catarro deispes sis bliares y del instentino, plétora venenosa ab-dominal, estreñimiento, hé laorrefass.

Aparato respiratorio.—Eficiemíoidas en las laringitis crónicas, en las bronquiti muy exudativas broncorreás acnfamtosaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiatrico en lase ia inhalatoria.) dl-

Aparato génito-urinario.—Catarros vexicalcámarrtríticos de los linfáticos y es-crofulosos, leucorreas por biginitis endoerviciets y andometritis, exerecciones hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento doulice, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas,

Sifilis.—Muy eficaces en las síflis depustulosas, utácea, e pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reac-ciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciss humora-les son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas yscomoestos fistulosos; abscesos crónicos, hecuacerasias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grave muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26,

J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos
de escritorio.



En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 DEMOCRACIA 5

CORSETERÍA

DE

SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL.

“DIARIO TUROLENSE” PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, trimestre. 3'50

PUBLICIDAD.—Anuncios, esquelas y comu-nicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO